

Acta: 10/EXT/01-06-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las siete (7) horas con cero (0) minutos del uno (01) de junio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **10ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. IVÁN ARANDA NAVA	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. MARTHA PATRICIA REYES RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MERCEDES ELIZABETH VARGAS GUEVARA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. TERESA DE JESUS CONTRERAS DOMINGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. FULGENCIO CRUZ PABLO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. CARMEN PATRICIA SALTO HERNÁNDEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. OSCAR HORACIO URUETA DOMINGUEZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. ABRAHAM DE LA ROSA CAMPUSANO	SECRETARIO FEDATARIO
C. FERNANDO AGUIRRE ARAMBULA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO
C. JOSUÉ MISAEL GONZÁLEZ GARCÍA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO
C. MARIO ALBERTO OCHOA ORDUÑO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO
C. CEGMA EDITH GARCÍA COSME	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER JUDICIAL

IVÁN ARANDA NAVA, CONSEJERO PRESIDENTE: Buenos días, siendo las siete (07) horas con treinta (30) minutos del día uno (01) de junio de dos mil veinticinco

Acta: 10/EXT/01-06-25

(2025), se inicia esta 10a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Para antes, dar cuenta del comunicado recibidos por parte del Consejo General por medio del cual designa una consejería electoral y el comunicado recibido por parte del Poder Ejecutivo por medio del cual acredita sus representaciones y en consecuencia es procedente realizar la toma de protesta correspondiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo así, les pido ponernos de pie y solicito pasar al frente al C. Oscar Horacio Urueta Domínguez, así como al C. Josué Misael González García. Con el brazo extendido derecho hacia nuestro símbolo patrio, por favor. Ciudadanos, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los Organismos Electorales, desempeñando leal y patrióticamente por parte del C. Oscar Horacio Urueta Domínguez, el cargo de Consejería Electoral; así como del C. Josué Misael González García, como representante del Poder Ejecutivo del Estado ante este Consejo Distrital Electoral, y si así no lo hicieran, que el pueblo de Baja California se los demanden. Ahora sí, Secretario, proceda con el pase de lista de asistencia, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Iván Aranda Nava, Consejero Presidente: "presente" -----

Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Numeraria: "presente" -----

Teresa de Jesús Contreras Domínguez, Consejera Numeraria: "presente" -----

Acta: 10/EXT/01-06-25

Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Numerario: "presente" -----

Josué Misael González García, Representante del Poder Ejecutivo: "presente" ----

Mario Alberto Ochoa Orduño, Representante del Poder Legislativo: "presente"-----

Cegma Edith García Cosme, Representante del Poder Judicial: "presente" -----

Consejero Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: cinco (5) Consejerías Electorales, tres (3) Representaciones de los Poderes del Estado y el presente Secretario Fedatario. Por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: 1. Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 07. 8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 07. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, someta, Secretario someta a votación la propuesta de orden del día, por favor. -----

Acta: 10/EXT/01-06-25

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario. Personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el estado de Baja California en condiciones de igualdad, elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración del Pleno, se declare esta sesión como permanente. Existen comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta declaratoria, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de declaratoria. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario. Con cinco (5) votos a favor, se aprueba por unanimidad la declaratoria de sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta sesión extraordinaria como permanente, en consecuencia, la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas

Acta: 10/EXT/01-06-25

juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario. Alguna persona integrante de este Pleno desea hacer un comentario en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes desean participar. -----

MERCEDES GUEVARA, CONSEJERA NUMERARIA: Muy buenos días a todas y a todos. Es un honor dirigirme a ustedes en este momento tan significativo, en el marco del Proceso Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. El día de hoy, primero de junio del año dos mil veinticinco, nos encontramos presentes ante este honorable pleno para dar inicio a una actividad de profunda relevancia democrática: la Jornada Electoral. Es de suma importancia reconocer que la democracia se construye a través de la participación activa de toda la comunidad. Por ello, me permito, a nombre de este Séptimo Consejo Distrital del Estado de Baja California, hacer un llamado respetuoso y con convicción a la ciudadanía para que participe activamente en este momento histórico. -----

Que salgan a las calles a ejercer sus derechos político-electorales y se sumen a este proceso extraordinario con libertad y confianza, cumpliendo también con una responsabilidad y ejercicio cívico fundamental, ético y social que da vida a nuestra democracia. Asimismo, la ciudadanía observará que este Consejo Distrital Electoral conducirá la preparación, organización, desarrollo, vigilancia y cómputo de la elección, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad, austeridad y paridad, mismos que rigen al Instituto Estatal Electoral de Baja California. Aprovecho este espacio para reconocer y agradecer el desempeño en sus funciones a todas las personas que integran el Distrito Electoral 07: consejero presidente, consejerías electorales, delegado distrital, secretaría fedataria, personal operativo y de campo, así como a los representantes de los tres órdenes de gobierno por su acompañamiento. Hasta el día de hoy se han realizado diversas actividades fundamentales para que este proceso se desarrolle con orden y transparencia, reflejando un esfuerzo colectivo por una elección justa y confiable. A las ciudadanas y ciudadanos que habitan en el Distrito 07, en Tijuana, y en todo el Estado de Baja California, reitero la invitación a ser parte activa de este ejercicio democrático, ejerciendo su derecho al voto y haciendo valer la oportunidad de construir, desde este acto libre y consciente, el rumbo de nuestro país. Muchas gracias. -----

TERESA CONTRERAS, CONSEJERA NUMERARIA: Buenos días ciudadanos y ciudadanas de Baja California y personal adscrito de este Consejo, Distrito 07 de esta ciudad. El día de hoy, domingo, primero de junio o uno de junio del dos mil veinticinco, se está llevando a cabo la primera elección del poder judicial en este País. Son unas elecciones inéditas y únicas, ya que nunca antes se habían llevado a cabo en este País. Formar parte de este proceso nos debe hacer sentir orgullosos de poder participar de estas elecciones inéditas, les invitamos asistir a las urnas, como es nuestro deber ciudadano y elegir a las personas que consideramos más

Acta: 10/EXT/01-06-25

aptas para ocupar los puestos de jueces, magistrados y ministros, hemos tenido la oportunidad de elegir, se nos ha dado a la ciudadanía la oportunidad de elegir el poder ejecutivo, el poder legislativo y ahora tenemos la gran oportunidad de elegir los miembros del poder judicial, verdad? Vayamos todos a votar con un espíritu no de, de este, de un espíritu no de contradicción, de que no vamos a entender o cosas así, si no vayamos en un espíritu democrático, porque de eso se trata, de poder elegir, porque si no elegimos nosotros, ¿quiénes van a elegir? Por eso es importante ir a dar nuestro voto por quienes nosotros queramos, eso sí no dejemos influenciarnos por nadie, sino sea un deber cívico y ciudadano personal de cada uno, entonces adelante y espero que todos aquí colaboremos bien, nos llevemos bien, estemos en armonía y cuando lleguen las horas difíciles tratar de mantenernos templados, contentos sabiendo que estamos cumpliendo con un deber ciudadano, beneficio a nuestro País y en especial de Baja California, es cuánto. -----

MARIO OCHOA, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO: Muy buenos días, como representante del poder legislativo del estado de baja california, honrándome con estar aquí presente con ustedes quiero reconocer el esfuerzo previo que se ha hecho en este consejo distrital 07 de Tijuana baja california, todo el esfuerzo del presidente, secretario fedatario y consejeros además de todo el personal administrativo y gente que se ha sumado al trabajo de ustedes, el día de hoy se ha coronado con la participación ciudadana, esperemos que el llamado que se ha hecho a todos los participantes, rinda frutos con una participación el día de hoy si es cierto, es una elección histórica, primera vez en el republica que nos corresponde poder tener decisión de poder elegir a los juzgadores entonces aprovechemos ese inicio de una nueva impartición de justicia, nada más me resta agradecerles permitirme ser parte del trabajo con ustedes y deseando que el éxito sea generar en su totalidad. Muchísimas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Alguien más que desea participar en segunda ronda por cuatro minutos? Adelante, Consejero. -----

FULGENCIO CRUZ, CONSEJERO NUMERARIO: (Habla en su lengua materna) Muy buenos días, me permito a saludar a cada uno de ustedes como equipo de trabajo, mi más sincero reconocimiento para esta nueva elección que por históricamente se va a llevar a cabo esto y queremos que todo salga bien a favor de la elección para llevar a cabo tanto ministro, jueces, magistrado quien va a estar encargado y va a jugar un papel históricamente por primera vez a esta elección donde el pueblo lo va a elegir, es importante que cada uno de nosotros que jugamos un papel tan importante como presidente, secretario, consejero numerario y así el delegado con su equipo, el CAEL y todos que conforman a este Distrito 07 donde vamos a asumir toda nuestra responsabilidad, conforme lo marca la ley. Muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Alguien más en una última ronda hasta por dos minutos? -----

MARIO OCHOA, REPRESENTATE DEL PODER LEGISLATIVO: Nada más voy a

Acta: 10/EXT/01-06-25

agregar una pequeña petición que ya lo habíamos platicado, a ver si existe la posibilidad para continuar con el buen manejo general de este distrito 07, la posibilidad de la emisión de un gafete de la participación de la jornada electoral para los representantes de los distintos Poderes, que pueda abonarse al mejor desempeño de entrada, salida, intercambio de propietario y suplente, en su caso conllevara, esa es la única. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Bueno, no habiendo más comentarios, Secretario, por favor, proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, para atender este punto me permitiré dar cuenta de la información que nos proporciona el SIJE, el cual es el sistema de Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, vamos a empezar ahorita con un corte a las ocho de la mañana, en un momento que es cuando empiezan a fluir información allá en campo, por parte de los capacitadores asistentes electorales del INE, para poderles dar esta información más certera. -----

Antes de continuar con el desahogo de la Sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital, decretar un receso a efecto de informar de mejor manera el avance de la instalación de las casillas, basándonos en la información del SIJE, así como de información en campo que podamos obtener de nuestros mismos capacitadores asistentes electorales locales. Por favor, Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las ocho horas con veinte minutos. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las siete (7) horas con cincuenta (50) minutos, se declara un receso de treinta (30) minutos. -----

-----RECESO-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las ocho (8) horas con veinte (20) minutos del día 1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión. Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 07

Acta: 10/EXT/01-06-25

durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, ahora sí para atender este punto nos permitiremos dar cuenta de la información que nos proporciona el sistema SIJE el cual estamos proyectando aquí en esta parte del Pleno, con corte a partir de las nueve horas con quince minutos, es el primer corte que les estamos informando con horas de la Ciudad de México, aquí serían las ocho horas con quince minutos, el primer corte, en el cual nos informan que de 178 casillas seccionales aprobados, hay 7 reportadas de esas 7, las 7 están instaladas de manera correcta y con dos que han emitido el primer reporte de la jornada, así nos arroja que nos faltan 171 casillas o están en proceso de instalarse en un situación igual, cualquier situación los mantenemos ya informados aquí. ¿Alguna persona que quiera hacer un comentario, integrante del Pleno? -----

No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer nuevamente ante este Consejo Distrital decretar otro receso a efecto de informar nuevamente sobre el avance de la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. Por favor, Secretario someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudarla la presente sesión permanente aproximadamente a las doce horas. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las ocho (8) horas con veintitrés (23) minutos, se declara un receso de tres (3) horas con treinta y siete (37) minutos. Así que regresamos en punto de las doce (12) del día -----

-----**RECESO**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las doce (12) horas con un (1) minuto del día primero de junio del dos mil veinticinco, y contando con el quorum necesario, se reinicia la sesión, Secretario infórmenos en que punto del orden del día nos encontramos por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Consejero Presidente, únicamente para antes dar cuenta que se encuentra presente el Lic. Mario Adalberto Álvarez Gutiérrez, personal de la Fiscalía General del Estado. -----

Continuando con el siguiente punto del día. Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del

Acta: 10/EXT/01-06-25

Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, para concluir este punto me permitiré dar cuenta nuevamente de la información que nos proporciona el SIJE, el cual estamos proyectan aquí a mi costado derecho en donde con un corte a partir de las doce (12) horas tiempo de Baja California, ya han sido instaladas el cien por ciento de casillas. El ultimo corte que nos arrojó fue el de las doce del mediodía. Hecho de conocimiento lo anterior, ¿alguna otra persona integrante del Pleno desea hacer un comentario? No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: En fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. -----

En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, la verificación de las medidas de seguridad se realizará en aquella más cercana a la sede distrital, siendo ésta la 1562 Básica 1. Definida la casilla única en que se realizará la verificación, con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa a Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejería Electoral, acompañado de Jaime David López Arias el Delegado Distrital, así como de la Licenciada Glendy Arcelia González Sánchez, Auxiliar Jurídico adscrita a este Consejo Distrital, para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. --- A su vez, resulta oportuno destacar que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, micro texto e imagen latente, para que realicen su labor. Finalmente, precisar que la multicitada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación. Las representaciones de los Poderes del Estado que decidan hacerlo, podrán acompañar en la verificación, sin manipular la

documentación. -----

Expuesto lo anterior, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permito proponer a este Consejo Distrital decretar un receso que permita a la Comisión desahogar el procedimiento de mérito. Además, a fin de estar en aptitud de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. -----

Por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las doce (12) treinta y cinco (35). A las cinco (5) de la tarde, a las diecisiete (17) horas. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las doce (12) horas con seis (6) minutos, se declara un receso de cuatro (4) horas con cincuenta y cuatro (54) minutos. -----

-----**RECESO**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las diecisiete (17) horas con dos (2) minutos del día 1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión. Secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 07 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Secretario, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: -----

Toda vez que la votación se encuentra por concluir, se da cuenta de la recepción con normalidad de ésta por parte de la ciudadanía y, aquí, con base a los reportes SIJE, al parecer no hay ningún incidente que reportar, todo transcurrió con normalidad en las 178 casillas que se instalaron aquí en este Distrito Electoral. ----

Por otra parte, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. ----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas

Acta: 10/EXT/01-06-25

juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, para desahogar este punto me permito ceder el uso de la voz a la consejera electoral Martha Patricia Reyes Rodríguez, quien integró la comisión encargada de realizar la verificación e informe los resultados obtenidos. -----

MARTHA REYES, CONSEJERA ELECTORAL: Buenas tardes al Consejo: Presidiendo la comisión para verificar las medidas de seguridad en el Distrito 07 hago de su conocimiento al Consejo Distrital el siguiente informe: -----

En la ciudad de Tijuana, Baja California, nos constituimos en la casilla 1562, ubicada en Calle Ibiza número 23277 del Fraccionamiento Villa Fontana, siendo las 12:47, se desahogó el procedimiento de la segunda revisión de las medidas de seguridad, contando con la presencia de Jaime David López Arias, Delegado del Distrito, Glendy González, Profesionista Especializada del Distrito y el acompañamiento de los representantes de los poderes de gobierno del Estado de Baja California, Cegma Edith García Cosme por parte del Poder Judicial y Mario Alberto Ochoa Orduño del Poder Legislativo. -----

Llevándose a cabo la revisión de una de las boletas electorales de juezas y jueces del poder judicial del estado de baja california y el acta de la jornada electoral, clasificación de conteo y constancia de clausura de casilla seccional. En las que mediante procedimiento se verifico lo siguiente: fibras ópticas visibles, fibras ópticas ocultas, micro texto y la imagen latente. -----

En cada una de los documentos electorales antes descritos. Adicional a esto, se esperó unos minutos para su continuación ya que, se buscó no obstruir el flujo de la votación ciudadana y se continuó con la verificación. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Ahora bien, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar.

SECRETARIO FEDATARIO: Consejero Presidente, le informo que por primera vez se incorpora a las actividades de este Consejo, la representación propietaria del Poder Ejecutivo, por lo que es menester realizar la toma de protesta correspondiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, siendo así le solicito a los presentes nos pongamos de pie y al ciudadano pasar hacia el frente, por favor, para realizar la protesta. -----

Ciudadano, con el brazo derecho extendido le solicito, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los Organismos Electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante del Poder Ejecutivo del Estado ante este Consejo Distrital Electoral,

REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO: Protesto. -----

Acta: 10/EXT/01-06-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciera, que el pueblo de Baja California se los demande. Pase a tomar su lugar, por favor. -----

Retomando donde nos quedamos en la sesión, ¿Alguien que desee participar en una segunda ronda? ¿Qué desee algo que manifestar? -----

No habiendo comentarios, antes de continuar con la presente sesión de seguimiento de esta Jornada Electoral, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día, que, por la naturaleza del mismo, haré de conocimiento lo siguiente: -----

La entrega de documentación y materiales electorales a cada una de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Seccional Única concluyó en fecha 30 de mayo de 2025, desde entonces la Bodega Electoral ha permanecido cerrada, tal y como se da cuenta en la Bitácora de ésta, razón por la cual una vez se esté recibiendo el primer paquete electoral conforme a las directrices del Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral aprobado durante la 2ª sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, se realizará la apertura de la primera. -----

Señalado lo anterior, Secretario someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen cinco (5) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las diecisiete (17) horas con nueve (9) minutos, se declara un receso hasta la recepción del último paquete electoral. -----

-----RECESO-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Primero de junio de 2025 y contando con el quorum necesario se reinicia la sesión, Secretario infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejero Presidente, le informo que nos encontramos en condiciones para rendir un primer informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 07. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, en este punto me permito informarles que a las dieciocho (18) horas con un (1) minutos, se abrió la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas

Acta: 10/EXT/01-06-25

seccionales instaladas, a su vez, a las diecinueve (19) horas con seis (6) minutos de fecha primero de junio de 2025, se recibió el primero de éstos, y contando con el corte a las veintiún (21) horas tenemos la entrada a la bodega electoral de ochenta (80) paquetes electorales, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

No habiendo comentarios, y señalado lo anterior. Secretario someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen tres (3) votos a favor y cero (0) en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, con el resultado de tres (3) votos por mayoría, siendo las veintiún (21) horas con tres (3) minutos, se decreta un receso hasta la recepción del último paquete electoral. -----

-----**RECESO**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las veintidós (22) horas con cuarenta y dos (42) minutos del día uno (1) de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión permanente, Secretario infórmenos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejero Presidente, le informo que nos encontramos en condiciones para rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 07. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, en este punto como ya les había informado previamente que a las dieciocho (18) horas con un (1) minuto, se había aperturado la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas, y que a su vez, a las diecinueve (19) horas con dieciséis (16) minutos de fecha del día de hoy, se había recibido el primero de éstos, mientras que el último se recibió a las veintidós (22) horas con veinticinco (25) minutos de la misma fecha, es decir, al momento han arribado a la sede de este Consejo Distrital un total de doscientos sesenta y siete (267) paquetes electorales, lo que representa el 100% de los mismos, correspondientes a las 178 casillas seccionales únicas. -----

En consecuencia, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

Acta: 10/EXT/01-06-25

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 07. --

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, al respecto habiéndose resguardado en la Bodega Electoral los doscientos sesenta y siete (267) paquetes electorales correspondientes a las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 07, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral, así como en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. -----

Hecho lo anterior, y una vez agotado el orden del día, siendo las veintidós (22) horas con cuarenta y ocho (48) minutos del día primero de junio de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria permanente. -----

Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **catorce (14)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 07 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 07 celebrada en fecha veintitrés (23) de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: C. Martha Patricia Reyes Rodríguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Mercedes Elizabeth Vargas Guevara, Consejera Electoral Numeraria; C. Teresa De Jesús Contreras Domínguez, Consejera Electoral Numeraria; C. Fulgencio Cruz Pablo, Consejero Electoral Numerario, y el Consejero Presidente, Iván Aranda Nava. -----



IVÁN ARANDA NAVA
CONSEJERO PRESIDENTE



ABRAHAM DE LA ROSA
CAMPUSANO
SECRETARIO FEDATARIO